

Guayaquil, 12 de Febrero del 2015

**Señores miembros del Directorio y Accionistas de
CONTRUDAVI S.A.**

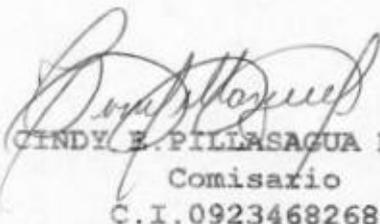
Cumpliendo con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, en calidad de Comisario, entrego informe sobre revisión practicada a los Estados Financieros del año 2014.

En la Revisión se observo, que el administrador cumplió con las resoluciones propuestas por la Junta General de Accionistas, y que los libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, files de expediente a Juntas Generales, talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, y demás libros, son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones de ley.

De los Balances por el año 2014, se observo que sus Ventas sumaron el valor de \$ 31.877.75 dólares, el rubro de costo y gastos son \$ 26.922.16, y su utilidad de \$4.955.59 dólares.

Los Estados Financieros presentados por la Gerencia General de **CONSTRUDAVI S.A.**, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, y han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


CINDY E. PILLASAGUA MENDOZA
Comisario
C.I.0923468268